

Barrancabermeja, 25 de abril 2025

Señores

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

División Financiera

Ciudad

Respetados Señores

De conformidad con el Parágrafo 3º del artículo 384 del Estatuto Tributario y de acuerdo con lo establecido en el Artículo 1º del Decreto 1070 de 2013 y el artículo 6 del Decreto 3032 de 2013, me permito brindar la siguiente información bajo la gravedad de juramento, necesaria para el cálculo de la retención en la fuente a título del impuesto sobre la renta y complementarios que se ha de aplicar sobre los valores a mi favor por concepto de rentas de trabajo:

1. Mis ingresos en el año gravable inmediatamente anterior provienen de la prestación de servicios personales o del desarrollo de una actividad económica por cuenta y riesgo de algún empleador o contratante, en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) del total de los ingresos que percibí en dicho periodo fiscal.
2. Mis ingresos en el año gravable inmediatamente anterior provienen de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de una profesión liberal o, de la prestación de servicios técnicos que no requieren la utilización de materiales o insumos especializados, o de maquinaria o equipo especializado; en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) del total de los ingresos percibidos en dicho periodo fiscal.
3. NO Estoy obligado a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior.
4. Mis ingresos totales en el año gravable inmediatamente anterior NO superaron las cuatro mil quinientos (4.500) UVT (es decir, \$224.095.500)
5. Que el año gravable inmediatamente anterior NO desarrollé ninguna de las actividades señaladas en el artículo 340 del Estatuto Tributario o que si las desarrollé NO me generó mas del veinte por ciento (20%) de mis ingresos brutos.
6. Que durante el el año gravable inmediatamente anterior NO presté servicios técnicos que requirieran de materiales o insumos especializados, o maquinaria o equipo especializado, cuyo costo represente mas del veinticinco por ciento (25%) del total de los ingresos percibidos por concepto de tales servicios prestados.
7. Que declaro bajo juramento que no tomare costos y deducciones en mi declaración de renta en caso que deba presentarla.

Adicionalmente, me permito informar que mis ingresos totales en el año gravable inmediatamente anterior NO superaron los mil cuatrocientas (1.400) UVT (es decir, \$69.718.600)

Agradezco la atención prestada

Cordialmente,



Nombre: CARLOS DANIEL VERGARA VEGA
C.C.: 1.005.178.308
Dirección: CALLE 60 18B 35
Teléfono: 3213584915
Email: Vegadaniel790@gmail.com